



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 168343 8HYY4-WSJE4-3U1V5 D22119D5EA3E0AF4DF7C5E97BECFC0E7DE2718D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.berlanga.es/verificardocumentos/

Paseo de Extremadura, 3- C.I.F.: P-0601900-D-Teléfono: 924894001- 924894406 - Fax 924894425 E-mail: berlanga@dip-badajoz.es



# AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

## 06930 (Badajoz)

### RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Cumplido el plazo de subsanación de errores y dando cumplimiento a las previsiones contenidas en las Bases de la convocatoria aprobada por Resolución de la Alcaldía 396/2021, de fecha 28 de septiembre.

De conformidad con la base séptima de la convocatoria para la contratación de un Formador/Formadora para impartir los programas P03 y P06, incluidos dentro de los Programas de Aprendizaje a lo largo de la vida, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

#### RESUELVO:

**Primero.-** Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitido/as a las meritadas pruebas:

#### ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CASTILLO MUÑOZ, ENRIQUETA	*****507-R
BALSERA CORDERO LORENA	*****190-Z
CALERO MANCHÓN MARÍA JOSÉ	*****853-T
NARANJO RUBIO ALICIA	*****635-B

#### EXCLUIDOS/AS.-

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVOS
MARTÍN LEMUS MARIA DEL CARMEN	*****628-P	*1

**\*1 Por no presentar documentación requerida.**

**SEGUNDO.-** Designar el Tribunal calificador que estará integrado por:

#### PRESIDENTA:

Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Berlanga o persona en quien delegue.

#### VOCAL:

Directora de la Universidad Popular de Berlanga, o persona en quien delegue.

Directora del Instituto Cuatro Villas de Berlanga, o persona en quien delegue.

Director del Colegio Jacobo Rodríguez Pereira de Berlanga, o persona en quien delegue.

#### SECRETARIA:

Secretaria del Ayuntamiento de Berlanga, o persona en quien delegue.

**TERCERO.-** Convocar a los miembros del Tribunal y a los aspirantes admitidos a la celebración de las pruebas selectivas, que tendrán lugar el próximo **MARTES, 19 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HORAS EN EL SALÓN DE PLENOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BERLANGA**, debiendo venir provistos del D.N.I.

Lo mando y firmo en la ciudad de Berlanga a fecha de la firma electrónica.

Ante mí,

EL ALCALDE,

D. Juan Manuel Ortiz Paredes

LA SECRETARIA,

Doña. M<sup>a</sup> del Mar Martínez Amaya.

(DOCUMENTO FORMADO ELECTRÓNICAMENTE)